



XXI CERTAMEN UNIVERSITARIO DE CORTOMETRAJES

Organizado y desarrollado por el C.M.U Santa María de Europa

1. Objetivos

Como al igual que en los diecinueve años que nos preceden, el XXI Certamen de Cortometrajes del C.M.U. Santa María de Europa es una iniciativa que pretende apoyar la producción de cortometrajes de estudiantes universitarios e incentivar el desarrollo profesional de los mismos.

2. Participantes

Podrán participar todos los cortometrajes realizados por personas matriculadas como estudiantes en cualquier Centro Universitario, de Estudios Superiores (público o privado) o de Educación Secundaria del territorio español, así como las que acrediten estar en circunstancias homologables en cualquier otro país. También se podrán presentar cortometrajes producidos personas cuya titulación haya sido obtenida el año pasado.

Las producciones solo podrán ser presentadas si han sido realizadas durante los dos años que nos preceden. En el caso de los cortometrajes presentados en anteriores ediciones del Certamen, no serán admitidos por el comité de Selección.

Asimismo, los cortometrajes cuyo idioma sea distinto al español serán admitidos, siempre y cuando estén subtítulos debidamente al español.

3. Premios

Entre todas las películas seleccionadas, un jurado nombrado por el comité organizador y formado por profesionales del medio cinematográfico decidirán la concesión de los siguientes premios institucionales:

CATEGORÍA GENERAL

PREMIO MEJOR CORTO. Dotado con 700 euros.

CATEGORÍA ESPECIAL

PREMIO ESPECIAL AL MEJOR CORTO DE ANIMACIÓN. Dotado con 300 euros.

Ninguno de los premios podrá declararse ex aequo. El jurado podrá declararse desierto en alguno de los premios, cuyo fallo será inapelable.

4. Temática y duración



La temática de las obras será de libre elección. El cortometraje premiado no podrá exceder los 12 minutos de duración total, con créditos incluidos.

5. Inscripción

La inscripción y subida del cortometraje se realizará a través de la plataforma **festhome**, bajo el nombre del “XXI CERTAMEN UNIVERSITARIO DE CORTOMETRAJES C.M.U. SANTA MARÍA DE EUROPA 2019”.

Además, la inscripción del cortometraje tan solo será admitida si:

- Se rellena correctamente **el Formulario de Inscripción** de la Página web del colegio (<http://cmueuropa.es/certamenes>).
- Se envía un **mail** a decanatovideoeuropa@gmail.com que contenga la siguiente información: **Currículum del autor, Cuenta Bancaria del autor, fotocopia del DNI (DNI, pasaporte o tarjeta de residencia) y Fotocopia del resguardo de la matrícula (o carnet de estudiante) del centro de estudios en el que el autor se encuentre matriculado.**

La ausencia de cualquiera de estos datos podría suponer la descalificación del cortometraje presentado. Siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos, cada autor puede presentar tantas obras como desee.

5.1. Plazos de inscripción

El plazo para la inscripción y presentación de las obras se iniciará el **lunes 25 de marzo de 2019**, y finalizará el **martes 30 de abril** del mismo año.

6. Selección

Un comité de selección se encargará de seleccionar, de entre todos los cortometrajes presentados, aquellos que participarán en el XXI Certamen Universitario de Cortometrajes. Los fallos del comité de selección serán inapelables.

7. Gala de entrega de premios

Los premios se entregarán durante la Gala “Santa María de Europa” de Certámenes Culturales, el día viernes 3 de abril a las 19:00h. en las instalaciones de nuestro centro, el C.M.U. Santa María de Europa (C/Cea Bermúdez, 17. 28003 Madrid), habilitadas para la celebración de un evento de tal magnitud.

La Gala, conjunta con la entrega de premios de los otros dos certámenes culturales organizados por nuestro Colegio Mayor, contará con la actuación como presentador de un humorista de reconocido renombre nacional; así como con espectáculos culturales en vivo como danza, magia



de lejos o música en vivo. Además, dispondrá de un convite posterior para los invitados honoríficos.

8. Material y derechos

Los participantes autorizan al comité organizador el uso de extractos de los cortometrajes para su difusión en cualquier medio de comunicación con el fin de promover el certamen. Asimismo nuestro centro podrá utilizar fotografías de las películas y de los directores, en prensa y otros medios de comunicación.

De este modo, el comité organizador tendrá determinados derechos sobre el material presentado:

- Las obras ganadoras quedarán en poder del Colegio Mayor para su propia videoteca.
- El Colegio Mayor podrá usar las obras ganadoras con el único fin de dar a conocer el Certamen, sin ningún objetivo comercial, y siempre haciendo constar claramente el copyright de las mismas.

9. Aceptación de las bases

La participación en este Certamen implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases, así como de la resolución, por parte de la organización, de cualquier problema no previsto en estas.

10. Compromiso de participación

El participante que resulte ganador del premio de cualquiera de las categorías debe comprometerse a asistir a la Gala “Santa María de Europa” de Certámenes Culturales, celebrada en C/ Cea Bermúdez, 17 (28003 Madrid), el día 8 de mayo a las 19:00h; para hacerle entrega de su correspondiente premio durante el transcurso de la misma. Dicha asistencia será requisito inapelable para ser premiado.

11. Jurado

El jurado de esta edición estará formado por Javier Gómez Godoy y Carlos Fernández Castro.

Atentamente

Rodrigo Robles Díez

**Decano de Vídeo e Informática del
C.M.U. Santa María de Europa.
Coordinador del proyecto.**

José Vicente Gómez Rivas

**Director del
C.M.U. Santa María de Europa.**

**Colegio Mayor
Santa María
de Europa**



**Universidad
Complutense
Madrid**